

La Alianza Atlántica a los cuarenta años de su creación

JORGE DOMEQ,
*Primer Secretario de Embajada
en la Delegación de España en la OTAN*



EL próximo 4 de abril la Alianza Atlántica comenzará su quinta década de existencia. En estas vísperas y después de 40 años de vida, sigue constituyendo una organización única en la historia de la seguridad internacional. A diferencia de anteriores alianzas, que fueron creadas ante un eventual conflicto o en períodos de tensión y rivalidad entre naciones para actuar sólo en caso de guerra, la OTAN se fundó con el objetivo permanente de salvaguardar la paz y promover la estabilidad internacional. Estos propósitos implican un trabajo continuo en el que los dieciséis países miembros reflejan sus puntos de vista específicos. A la vista de los hechos, se puede concluir que el balance de la actividad de la Alianza es netamente positivo.

En primer lugar, nos encontramos con que su existencia coincide con el período más largo de paz continuada que haya conocido Europa. Cuarenta años en los que han ocurrido serias crisis internacionales que afectan a la seguridad de Occidente, pero en los que no se ha llegado a una sola conflagración en suelo europeo: la guerra de Corea (1950-53), la intervención de las tropas soviéticas en Hungría para aplastar la insurrección (1956), la crisis de los misiles de Cuba (1962), la invasión de Checoslovaquia por fuerzas del Pacto de Varsovia (1968), la invasión soviética de Afganistán (1979) y la crisis de Polonia que comenzó en 1980 y que desembocará en la imposición de la ley marcial (1982) son ejemplos de ello. Sólo en dos ocasiones en este período ha habido enfrentamiento armado en la zona definida en el artículo 6 del Tratado de Washington. Me refiero a los dos incidentes ocurridos entre EE.UU. y Libia en 1986 y al principio de este año. Curiosamente, estos acontecimientos se produjeron en un área marginal si consideramos que la preocupación fundamental de la Alianza se centra en la tensión E-O en Europa. No obstante, en ninguno de los dos casos se trataron estos incidentes en el ámbito aliado, sino que fueron dirimidos bilateralmente por los países implicados.



Acto de la firma del Tratado del Atlántico Norte en Washington en 1949.



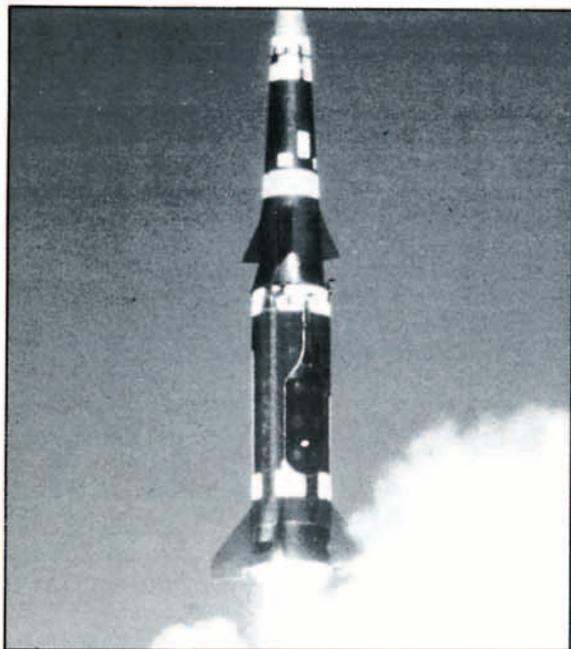
Misil Lance, asignatura pendiente de la Alianza en estos momentos. Frente a 88 lanzadores de la Alianza se alinean 1.365 lanzadores del Pacto de Varsovia.

La ausencia de conflicto ha permitido perseguir el otro fin de la Alianza, la estabilidad. Ya en 1966 el Consejo Atlántico decidió emprender un análisis amplio para definir las tareas futuras de la Alianza, con objeto de reforzar el papel de la OTAN como "factor de una paz duradera". El resultado de este análisis sería el llamado "Informe Harmel", aprobado en diciembre de 1967. Este informe asigna a la Alianza un objetivo general: el establecimiento de unas relaciones internacionales más estables como condición indispensable para lograr un orden pacífico, justo y duradero en Europa y poner de relieve que la OTAN cumple una doble función, militar y política. Militar, consistente en la defensa y disuasión de cualquier agresión. Y política, dirigida al fomento de la distensión y el diálogo entre el Este y el Oeste. Estas dos funciones son complementarias.

Si nos referimos, en primer lugar, a la defensa y a la disuasión, está claro que la Alianza ha cumplido su objetivo de evitar una agresión. Para ello, la OTAN concibió en 1967 la doctrina de la Respuesta Flexible en la que el elemento nuclear juega un papel fundamental. Otro elemento que sigue siendo esencial para preservar la efectividad de la doctrina de disuasión es la permanencia de las fuerzas americanas estacionadas en Europa.

En el campo de la distensión, hay que recordar que indudablemente ha habido una evolución positiva de las relaciones entre Este y Oeste, y que esto se debe en gran parte al papel jugado por nuestra Alianza con sus iniciativas y propuestas. El proceso de la CSCE (Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa) nace de una propuesta presentada por los países occidentales y en él se tratarán temas referentes a seguridad y desarme, asuntos humanitarios y relaciones económicas entre Este y Oeste. Este proceso constituye una vía de comunicación permanente entre ambos lados y ha dado lugar a resultados concretos como el documento de la Conferencia de Estocolmo sobre medidas destinadas a fomentar la confianza y la seguridad en Europa, el reciente mandato de las negociaciones de estabilidad convencional en Europa (que han comenzado el mes de marzo pasado), y el establecimiento de un régimen de contactos, visitas familiares y concesión de visados acordado por los 35 países participantes en la CSCE. Otra iniciativa aliada fueron las conversaciones sobre reducciones mutuas y equilibradas de fuerzas (MBFR), en las que a pesar de no haberse llegado a ningún acuerdo se ha adquirido una experiencia válida y unas ideas más claras para lograr avances en el terreno del Desarme Convencional.

En el terreno de las negociaciones entre las dos superpotencias, la Alianza ha servido de foro de consultas continuas y de apoyo a las posturas defendidas por EE.UU. en la mesa de negociaciones, cuyo resultado más reciente ha sido el Tratado sobre la eliminación de las fuerzas nucleares de alcance intermedio en Europa (INF) de 1987, que supone la eliminación total de una categoría completa de armas nucleares por primera vez en la historia.



Con motivo del tratado INF los Pershing 2 están siendo retirados y eliminados.

La evolución de las relaciones internacionales y los resultados del proyecto de paz que supone la Alianza nos colocan ante una nueva realidad que exige un esfuerzo de imaginación y solidaridad de todos los países miembros. Tres parecen ser los retos a los que se enfrenta al comenzar su quinta década de vida: los países del Este en pleno proceso de transformación, una nueva ecuación de seguridad en Europa y el debate de reparto de cargas en la defensa.

Los vientos de reforma que soplan en la Unión Soviética y, en mayor o menor medida, en los demás países del Este de Europa, abren perspectivas prometedoras para la mejora del diálogo entre Este y Oeste. Los países aliados dan la bienvenida a estos cambios, aunque consideran que todavía queda bastante camino por andar, en especial en las medidas que conciernen a los derechos humanos. Pero indudablemente, nuestras naciones están llamadas a jugar un papel más activo en el desarrollo de estos acontecimientos, no pudiendo quedar reducida su función a la de simples observadores. Por ello, deben de aprovechar todas las oportunidades de cooperar en la búsqueda de soluciones políticas que favorezcan la consecución de un orden pacífico, justo y durable en Europa. Del éxito de las reformas en curso en la Unión Soviética y en otros países del Este depende en gran medida la relajación de las tensiones entre ambos bloques.

Como consecuencia de la sensible mejora en el diálogo Este-Oeste ha habido acontecimientos, como la firma del Tratado INF o la apertura de las nuevas negociaciones entre la OTAN y el Pacto de Varsovia sobre fuerzas convencionales en Europa, que exigen una puesta al día de la política de seguridad de la Alianza, de la que el desarme y el control de armamentos son partes integrantes. La validez de nuestra estrategia de disuasión dirigida a prevenir la guerra sigue en pie y para ello debe asegurarse la plena operatividad de la doctrina de respuesta flexible, lo que ha desatado la presente discusión sobre la modernización de las fuerzas nucleares de alcance corto basadas en tierra (SNF). Intimamente relacionado con esto está el Concepto Global de Control de Armamentos actualmente en fase de elaboración y que deberá dar respuesta a los diversos problemas que subsisten en materia de control de armamentos.

Por último, la Alianza tiene planteado un reto interno: el reparto de cargas. Este es un tema tan viejo como la misma OTAN ya que proviene de la necesidad que tiene el ejecutivo americano de explicar al Congreso y a la opinión pública la razón por la que debe realizar un esfuerzo político, económico y social por defender a Europa. Es un tema recurrente que ha vuelto a reaparecer ahora con una particular virulencia. Ello se debe a varias razones entre las que cabría destacar:

- Una nueva clase política en EE.UU. que no ha vivido la última guerra mundial y que, por lo tanto, no ve con tanta nitidez que los intereses de seguridad de Europa y América están indisolublemente unidos y que el compromiso de sus fuerzas en la defensa del Viejo Continente sigue siendo imprescindible para proteger esos intereses.

- Un déficit público en EE.UU. que obliga a la Administración a considerar seriamente la reducción del gasto y a fijarse, claro está, en aquellos programas, como los de Defensa, cuyo abandono será menos impopular.

- Una Europa que, hoy por hoy, no percibe la amenaza soviética y que considera injustificada la necesidad de realizar un mayor esfuerzo para mejorar su defensa.

- No hay que desestimar tampoco la importancia del cambio que se ha producido en los últimos tiempos en la balanza comercial entre ambos lados del Atlántico, en particular en la compraventa de armamentos, sector en el que Europa ha adquirido una cierta autosuficiencia, lo que no ha redundado precisamente en beneficio de los EE.UU.

Con el objeto de afrontar el renacimiento del debate de reparto de cargas, la Alianza ha publicado un informe en la reunión del Comité de Planes de Defensa en diciembre pasado que fija un programa de acciones a corto, medio y largo plazo, para asegurar un justo reparto de las misiones, riesgos y responsabilidades entre los aliados. Este programa debe permitir a la Alianza manejar el debate de reparto de cargas de una manera constructiva que redunde en beneficio de la defensa común.

Estos tres retos aquí esbozados concentrarán la atención de las autoridades aliadas en el quinto decenio y de su resolución dependerá la buena marcha de la Organización y el establecimiento de una paz duradera. ■